

Un gremio logró un aumento salarial del 58%

22/07/2022



El Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del **Petróleo y Gas Privado** de Cuyo y La Rioja logró el miércoles un **aumento salarial del 58%**. Este se sumará al 21% acordado en el primer trimestre paritario, es decir que la actualización llegó al 79% en total.

El convenio se logró tras largas horas de negociación con las cámaras empresarias del sector. Puntualmente, el convenio logrado consta en incrementar todos los **ítems convencionales remunerativo y no remunerativo en un 58%**, a pagar en forma extraordinaria no remunerativa de la siguiente manera:

Segundo trimestre de julio, agosto y setiembre de

2022: **incremento del 21%**. Con los haberes de agosto de 2022 se recibirá el 10% y con los haberes de setiembre de 2022, el 11%. La base de cálculo será abril del 2022, pasando a ser reenvío el mes de octubre 2022.

Tercer trimestre de octubre-noviembre-diciembre: incremento del 18,5%. Con los haberes de noviembre 2022. La base de cálculo será abril 2022, pasando a ser remunerativo en el mes enero 2023.

En el cuarto trimestre de enero-febrero-marzo de 2023, el incremento será del 18,5%. Con los haberes de febrero 2023 se percibirá el 8,5% y con los haberes de marzo 2023 el 10%, con base de cálculo abril 2022.

Además, **se estableció que habrá revisión cada 90 días**, en octubre, enero y abril, según lo indique el IPC.

El secretario general del sindicato, Julián Matamala, celebró la medida: "Sostenemos nuestra postura que en otras ocasiones hemos mencionado con estas mismas palabras, nuestro Sindicato como institución representativa equilibra el resguardo de la fuente de trabajo, del ingreso de nuestras familias y evitamos el deterioro de nuestros salarios como trabajadores".

Fuente: El Sol